ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION PARA LA APERTURA DE DOCUMENTACION PRESENTADA POR LOS LICITADORES PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION CUYO ANUNCIO DE LICITACION FUE PUBLICADO CON FECHA 14 DE JULIO DE 2015 (B.O.J.A. Nº 135, DE 14 DE JULIO), CORRECCION DE ERRORES DE 21 DE JULIO DE 2015 (BOJA Nº 140, DE 21 DE JULIO)

En la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda de la Consejería de Fomento y Vivienda en Granada, siendo las 12 horas del día 3 de agosto de 2015, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Granada, de 8 de julio de 2015, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA
Matilde Azpitarte Sánchez, Secretaria General Provincial

VOCALES
Evaristo R. Gutiérrez Martínez, Asesor Técnico
José Mª del Olmo del Olmo, Titulado Superior
José María Jaimez García, Representante de la Intervención Provincial
Manuel Cuadros Ojeda, Representante del Servicio Jurídico Provincial

SECRETARÍA
Antonia Ramírez García, Asesora Técnica
Carmen A. Gavilán Dionisio, Administrativo

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para la adjudicación de los contratos que se indican:

5-GR-1940-0.0-0.0-ON (ON-1/15)
VIA CICLISTA, SEÑALIZACIÓN Y APARCAMIENTO PARA BICICLETAS. TRAMO: OGIJARES-GRANADA.

5-GR-1941-0.0-0.0-ON (ON-2/15)
VIA CICLISTA, SEÑALIZACIÓN Y APARCAMIENTO PARA BICICLETAS. TRAMO: CULLAR VEGA-GRANADA.

5-GR-1942-0.0-0.0-ON (ON-3/15)
PROYECTO DE CONSTRUCCION DE PASARELA PARA ACCESO PEATONAL Y CICLISTA SOBRE EL RIO DILAR. ALHENDIN (GRANADA).

A continuación, por la Presidencia se da lectura de la relación de las empresas que han concurrido a estas licitaciones según consta en los certificados de registro de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda expedidos por el funcionario encargado del mismo, de fecha 31 de julio de 2015 y se procede a la apertura de los sobres determinados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, detallándose a continuación los licitadores:

5-GR-1940-0.0-0.0-ON
VIA CICLISTA, SEÑALIZACIÓN Y APARCAMIENTO PARA BICICLETAS; TRAMO: OGIJARES-GRANADA.

LICITADOR
(*) HORMACESA, S.A.
(*) CONSTRUCCIONES GLESA, SA
(*) OPSA
(*) CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.
CONSTRUCCIONES NILA, S.A.
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.A.
UC10
GEOCAMINOS, S.L.
LOCSONS, S.L.
HELOPAV, SA
CONSTRUCTORA DE OBRAS EL PARTAL, S.A.U.
UCOP CONSTRUCCIONES, S.A.U.
(*) AÑIL SERVICIOS DE INGENIERIA Y OBRAS, S.A.U
(*) SARDALLA ESPAÑOLA , S.A.
(*) COFER ASFALTOS, S.L.
SUMAGRA, S.L.
CONSTRUCCION Y ASFALTOS MAGECAR, S.L.
IELCO S.L.
CONSTRUCCIONES OTERO, S.L.
JOCON CANILES, S.L.
COPROGENIL, S.L.
(*) RUS EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
(*) JICAR, S.A.
(*) UTE CANSOL INFRAESTRUCTURAS S.L.-BERRAL INFRAESTRUCTURAS, S.L.
(*) UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.-PENINSULAR DE CONTRATAS, S.A.
(*) UTE GRUPOCOPSA, S.A.-REYNOBER, S.A.
UTE TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIOAMBIENTE, S.A. Y ASFALTOS LUIS FERNANDEZ, S.L.
UTE GRULOP 21 , S.L.-CAUCHIL CONSTRUCCIONES Y EDIFICS, S.L. -.
UTE JIBAGA, S.L.L.-STUC, GESTION DE OBRAS, S.L.
UTE ARIDOS MENGIBAR, S.L.-ALMENA VIALES Y CONSTRUCCIONES, SL
(*) GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCIA, S.A.

5-GR-1941-0.0-0.0-ON
VIA CICLISTA, SEÑALIZACIÓN Y APARCAMIENTO PARA BICICLETAS; TRAMO: CULLAR VEGA-GRANADA.

LICITADOR
(*) HORMACESA, S.A.
(*) CONSTRUCCIONES GLESA, SA
(*) OPSA
(*) CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.

CONSTRUCCIONES NILA, S.A.
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.A.
UC10
GEOCAMINOS, S.L.
LOCSONS, S.L.
HELOPAV, SA
CONSTRUCTORA DE OBRAS EL PARTAL, S.A.U.
UCOP CONSTRUCCIONES, S.A.U.
(*) SARDALLA ESPAÑOLA , S.A.
(*) COFER ASFALTOS, S.L.
SUMAGRA, S.L.
CONSTRUCCION Y ASFALTOS MAGECAR, S.L.
(*) CANSOL INFRAESTRUCTURAS S.L.
(*) GRULOP 21, S.L.
(*) CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS MEDITERRANEOS ORTIZ, S.L.
TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIOAMBIENTE, S.A.
URBANA INFRAESTRUCTURAS E INGENIERIA, S.L.
MARACOF, S.L.
HLG CONSTRUCCIONES TEMPLE, S.L.
LIROLA INGENIERIA Y OBRAS, S.L.
DESARROLLO AUXILIAR DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.
(*) RUS EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
(*) GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCIA, S.A.
UTE ARIDOS MENGIBAR, S.L.-ALMENA VIALES Y CONSTRUCCIONES, SL

5-GR-1942-0.0-0.0-ON
PROYECTO DE CONSTRUCCION DE PASARELA PARA ACCESO PEATONAL Y CICLISTA SOBRE EL RIO DILAR. ALHENDIN (GRANADA)

LICITADOR

(*) HORMACESA, S.A.
(*) CONSTRUCCIONES GLESA, SA
(*) OPSA
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.A.
UC10
GEOCAMINOS, S.L.
LOCSONS, S.L.
HELOPAV, SA
(*) CAUCHIL CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES, S.L.
(*) CANSOL INFRAESTRUCTURAS S.L..
LIROLA INGENIERIA Y OBRAS, S.L.
CONSTRUCCIONES OTERO, S.L.
UTE URBANA INFRAESTRUCTURAS E INGENIERIA, S.L.-BRACE UP S.L.
MARACOF, S.L.
CONSTRUCCIONES PORMAN, S.A.

(*) GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCIA, S.A.

(*) Recibidos con posterioridad al 28/07/2015, habiendo comunicado previamente por fax la fecha de imposición del envío en las Oficinas de Correos dentro del plazo de presentación.

Del examen y calificación de la documentación presentada por los licitadores, resulta lo siguiente:

1. **Licitadores que presentan DEFECTOS SUBSANABLES en la documentación aportada en los expedientes que se citan:** (Se especifica la falta de documentación que genera el defecto)

Expte 5-GR-1940-0.0-0.0-ON

CANSOL INFRAESTRUCTURAS S. L.

- Certificación de no estar incurso en incompatibilidad para contratar: debe estar firmada por el/los administrador/es único, mancomunado/s o solidario/s o bien el Consejo de Administración, según consta en el Anexo correspondiente. (Anexo 4).
- Dirección de correo electrónico para efectuar notificaciones y comunicaciones

UCOP CONSTRUCCIONES S.A.U.

- Certificación de no estar incurso en incompatibilidad para contratar: debe estar firmada por el/los administrador/es único, mancomunado/s o solidario/s o bien el Consejo de Administración, según consta en el Anexo correspondiente. (Anexo 4).

SUMAGRA, S.L.

- Certificación de no estar incurso en incompatibilidad para contratar: debe estar firmada por el/los administrador/es único, mancomunado/s o solidario/s o bien el Consejo de Administración, según consta en el Anexo correspondiente. (Anexo 4).

CONSTRUCCIONES Y ASFALTOS MAGECAR, S.L.

- Anexo 8. Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo.
- Anexo 9. Trabajadores con discapacidad

UTE ARIDOS MENGIBAR, S.L.-ALMENA VIALES Y CONSTRUCCIONES, S.L.

- Dirección de correo electrónico en la que efectuar las notificaciones y comunicaciones.

COPROGENIL, S.L.

- Anexo 8. Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo
- Dirección de correo electrónico en la que efectuar las notificaciones y comunicaciones

Expte 5-GR-1941-0.0-0.0-ON

CANSOL INFRAESTRUCTURAS S. L.

- Certificación de no estar incurso en incompatibilidad para contratar: debe estar firmada por el/los administrador/es único, mancomunado/s o solidario/s o bien el Consejo de Administración, según consta en el Anexo correspondiente. (Anexo 4).
- Dirección de correo electrónico para efectuar notificaciones y comunicaciones

UCOP CONSTRUCCIONES S.A.U.

- Certificación de no estar incurso en incompatibilidad para contratar: debe estar firmada por el/los administrador/es único, mancomunado/s o solidario/s o bien el Consejo de Administración, según consta en el Anexo correspondiente. (Anexo 4).

SUMAGRA, S.L.

- Certificación de no estar incurso en incompatibilidad para contratar: debe estar firmada por el/los administrador/es único, mancomunado/s o solidario/s o bien el Consejo de Administración, según consta en el Anexo correspondiente. (Anexo 4).

CONSTRUCCIONES Y ASFALTOS MAGECAR, S.L.

- Anexo 8. Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo.
- Anexo 9. Trabajadores con discapacidad

UTE ARIDOS MENGIBAR, S.L.-ALMENA VIALES Y CONSTRUCCIONES, S.L.

- Dirección de correo electrónico en la que efectuar las notificaciones y comunicaciones.

MARACOF, S.L.

- Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica, según Anexo 2 o bien clasificación de la empresa, al no haber presentado declaración responsable (Anexo 1).

DESARROLLO AUXILIAR DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.

- Certificación de no estar incurso en incompatibilidad para contratar: debe estar firmada por el/los administrador/es único, mancomunado/s o solidario/s o bien el Consejo de Administración, según consta en el Anexo correspondiente. (Anexo 4).
- Certificado del Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, según se recoge en el apartado 16.1 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

HGL CONSTRUCCIONES TEMPLE, S.L.

- Escritura de apoderamiento debidamente bastanteada por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Expte 5-GR-1942-0.0-0.0-ON

CANSOL INFRAESTRUCTURAS S. L.

- Certificación de no estar incurso en incompatibilidad para contratar: debe estar firmada por el/los administrador/es único, mancomunado/s o solidario/s o bien el Consejo de Administración, según consta en el Anexo correspondiente. (Anexo 4).
- Dirección de correo electrónico para efectuar notificaciones y comunicaciones

MARACOF, S.L.

- Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica, según Anexo 2 o bien clasificación de la empresa, al no haber presentado declaración responsable (Anexo 1).

La admisión de estos licitadores queda condicionada a la aportación en el plazo concedido de la documentación que se solicita.

2. **Los licitadores presentados y no relacionados anteriormente, cumplen los requisitos de admisión, de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.**

Y para que conste y en cumplimiento de lo especificado en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se extiende este Acta que firman los componentes de la mesa en el lugar y la fecha antes indicado.

Presidenta de la Mesa

Matilde Azpitarte Sánchez

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería Fomento y Vivienda
Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio
Granada
17

Secretaria de la Mesa

Antonia Ramírez García